



**MOVIMIENTO
DE
AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA**

Deseamos expresar nuestra gratitud por el reconocimiento que los Honorables Constituyentes hicieron para con los Pueblos Indígenas en la nueva Constitución. Este acto ejemplar es un encomiable esfuerzo de respeto para con los primigénios habitantes de estas tierras americanas. Al llevarse a cabo el reconocimiento constitucional de los Territorios Indígenas, base y sustento de nuestra existencia como pueblos, se cierran 500 años de exterminio y negación cultural, para dar lugar a lo que aspiramos será una era de coexistencia y respeto por la diversidad. El respeto al derecho ajeno, simiente de la democracia y la paz, comienza a iluminar los senderos de la nueva Colombia. Nunca antes habíamos sentido tanto orgullo de formar parte de Colombia. En nombre de los pueblos que habíamos sido históricamente excluidos, saludamos, con afecto a la Asamblea Nacional Constituyente.

Lorenzo Muelas H
LORENZO MUELAS HURTADO
 Constituyente del Movimiento
 de Autoridades Indígenas de Colombia- AICO

SILVIA (Cauca) Carrera 2a No 11-21 Telefono 9282-51019

BOGOTA, Apartado 14599 PASTO, Apartado 400

POPAYAN, Apartado 1579 CALI, Apartado 11328